

**ANEXO III****CURSO 2026-2027**

**DOBLES TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (GRADO D, NIVELES 2 Y 3), EN LOS SEGUNDOS (2.º) O TERCEROS (3.º) CURSOS PARA ALUMNADO QUE DESEE CAMBIAR DE CENTRO O DE MODALIDAD, ALUMNADO NO ESCOLARIZADO EN EL CURSO 2025/2026 QUE TENGA SUPERADO EL PRIMER (1.º) O SEGUNDO (2.º) CURSO EN EL CASO DE ENSEÑANZAS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LAS ENSEÑANZAS QUE SOLICITA.**

<b>PERIODO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Del 24 de junio al 6 de julio	Matrícula de 2º curso : alumnado de continuidad y repetidor.
8 de junio	Publicación en el tablón de anuncios del centros de la previsión de plazas vacantes.
Del 9 al 19 de junio	Periodo de solicitud de plazas.
24 de junio	Publicación en el tablón de anuncios del centros de las listas provisionales de alumnado admitido y reservas, con la baremación.
24, 25 y 26 de junio	Periodo de reclamación a las listas provisionales en el centro educativo donde entregó la solicitud.
1 de julio	Publicación en el tablón de anuncios del centros de las listas definitivas de alumnado admitido, no admitido y reservas.
Del 1 al 10 de julio	Plazo de matrícula para el alumnado de las listas de admitidos.
Del 14 al 17 de julio	Plazo de matrícula alumnado de las listas de reserva.
*Finalizado el plazo de matrícula (17 de julio de 2026), los ciclos formativos que poseen plazas vacantes y no tienen listas de reservas podrán aceptar solicitudes fuera de plazo hasta completar grupo, tomando como criterio para la admisión la fecha y hora del registro de entrada del centro.	
** En este periodo solicitará plaza aquel alumnado que habiendo terminado una de las enseñanzas de Grados D (2 y 3) desee cursar una enseñanza con el primer curso en común o con la excepción de un módulo, conducentes a una doble titulación de formación profesional.	